

Desafíos de la regulación y nuevos modelos de negocios ¿Cómo se adaptan nuestros reguladores a los nuevos tiempos?

15/Nov/2018 Alejandro Barros

Sólo hace un par de días A proósito de nuevos modelos y regulación



LATERCERA Martes 13 de noviembre de 2018



EXTRACTO DEL FALLO

"Si bien el Sistema de Salud ha validado el uso de telemedicina como una forma alternativa de brindar la garantía de oportunidad que establece la ley del ramo, lo cierto es que si aquella no se realiza en presencia de la paciente, o no se le informa sobre suuso, nimenos de suresultado, la garantía resulta ilusoria", sostiene el fallo, que ordena que ordena al Hospital de La Florida disponer "proporcionar una atención médica por parte de un especialista nefrólogo a la recurrente, dentro de 24 horas"

▶ Frontis del Palacio de Tribunales, en Santiago.

Corte cuestiona atención por telemedicina, herramienta clave de futuro Hospital Digital

Pese a diagnóstico entregado mediante uso de tecnología, fallo dispone que paciente sea vista por profesional.

Médicos advierten que dictamen es un llamado a revisar el procedimiento, ad portas de la masificación de su uso.

En tan sólo 8 años!



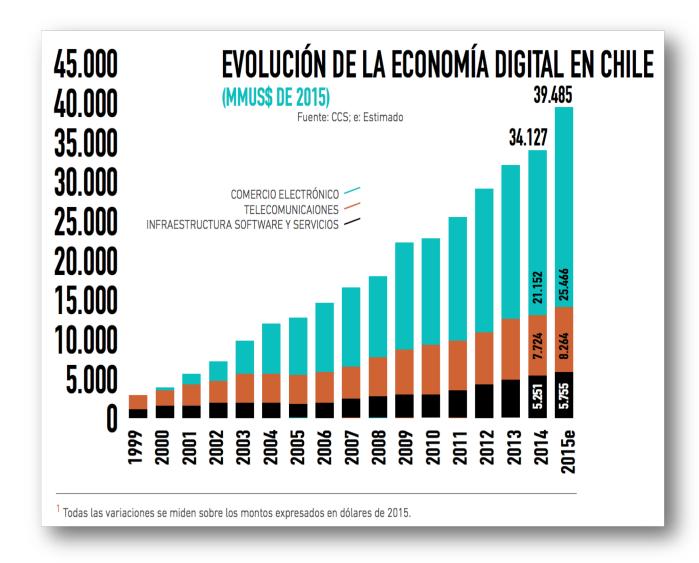




Mismo lugar y circunstancia 8 años después

Economía Digital No es futuro lejano, ya está aquí





Viejas prácticas, nuevas tecnologías ¿Es suficiente con con usar modelos tradicionales?



PUC abre sumario a alumnos por copia masiva vía **WhatsApp** durante examen

► Estudiantes de la Escuela de Ingenieria se transmitían información a través de sus celulares.

Judith Herrera

Pasándose las respuestas por WhatsApp, un grupo de estudiantes de Ingeniería se copiaron de manera masiva durante una evaluación del curso de Electricidad y Magnetismo realizada el lunes 4 de mayo. La docente se dio cuenta al notar que uno de los alumnos veía la pantalla de su celular, por lo que lo confiscó y se encontró con la existencia de un grupo

mensajería que, bajo el nombre "asado familiar", estaban intercambiando las respuestas del test.

En medio de críticas a la formación ética universitaria, a raíz del caso Penta, el Centro de Alumnos de la carrera dio a conocer una carta en donde señalan lo grave de la situación y rechaza la acción de los alumnos que copiaron, además de mostrar la molestia general que se siente "entre los alumnos de ingeniería hacia lo hecho", junto con un "compromiso de trabajo para evitar que vuelva a suceder".

Debido a lo ocurrido, los cerca de 50 estudiantes involucrados se deberán so-



►► Frontis de la Escuela de Ingenieria UC. FOTO: FUAN FARIAS

meter a un sumario investigativo para poder concretar qué acciones se tomarán. Según la normativa universitaria, por copia se debe calificar con nota mínima, sin embargo, en situaciones mayores, como se estima corresponde a este caso, se puede llegar a la reprobación del curso, suspensión y hasta la expulsión. "Hemos creado un código de buenas prácticas para que los alumnos asuman lo que significa el copiar, que es muy importante para nosotros formar personas correctas y

honestas", dijo Juan Larraín, vicerrector académico de la UC, que agregó que "en este caso fue una explosión bastante grande y estamos haciendo un análisis y viendo si corresponden eventuales sanciones a los involucrados".

Por el momento, los alumnos deberán esperar hasta que se termine la investigación -que puede durar de dos a tres meses de acuerdo al vicerrector-, para saber qué sanción recibirán y donde podrán hacer sus descargos.

Algunos líderes



La mayoría de ideas emprendedoras pueden sonar alocadas, estúpidas y poco rentables, pero luego serán un éxito

Reed Hastings - CEO Netflix

Si decides hacer solo las cosas que sabes que van a funcionar, dejarás un montón de oportunidades encima de la mesa Jeff Bezos - CEO Amazon El mayor riesgo es no correr ningún riesgo

Mark Zuckerberg - CEO Facebook

La innovación distingue a los líderes de los seguidores

Steve Jobs - Fundador Apple

Cuando un sueño aparezca, ¡agárralo!

Larry Page - Fundador Google

Puedes centrarte en las barreras o bien en escalar el muro y redefinir el problema

Tim Cook – CEO Apple

No se trata sólo de nuevas tecnologías Nuevos paradigmas





Oct 15, 2018 | NOURIEL ROUBINI

Now that cryptocurrencies such as Bitcoin have plummeted from last year's absurdly high valuations, the techno-utopian mystique of so-called distributed-ledger technologies should be next. The promise to cure the world's ills through "decentralization" was just a ruse to separate retail investors from their hard-earned

"No serious institution would ever allow its transactions to be verified by an anonymous cartel operating from the shadows of the world's authoritarian kleptocracies"

> Nouriel Roubini 15-10-2018

¿Entendemos el problema? Respuestas tradicionales a nuevos problemas



Diputado presentó insólito proyecto de ley anti memes y fue repudiado en las redes sociales

Iniciativa legal sancionaba hasta con pena de cárcel a quienes se burlaran de autoridades públicas.

Viernes 11 julio 2014







Regulando sin entender Hemos copiado malos modelos





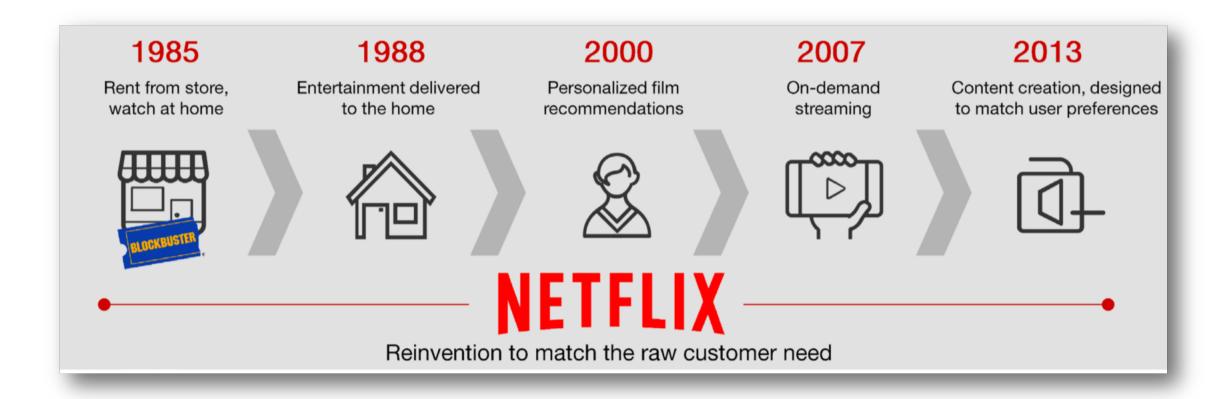
¿Regulador acorde con los tiempos? Los incumbentes buscando manener el modelo





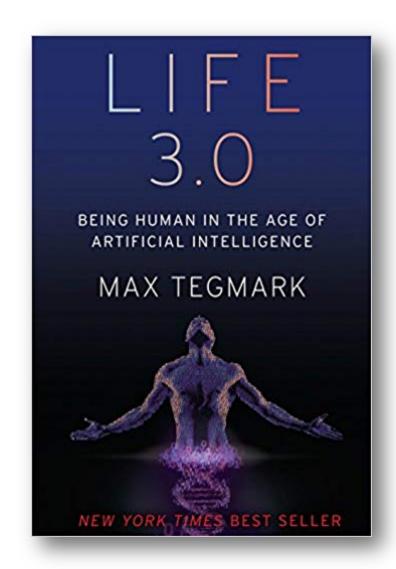
Velocidad de reinvención ¿Cuál es la velocidad de las regulaciones?

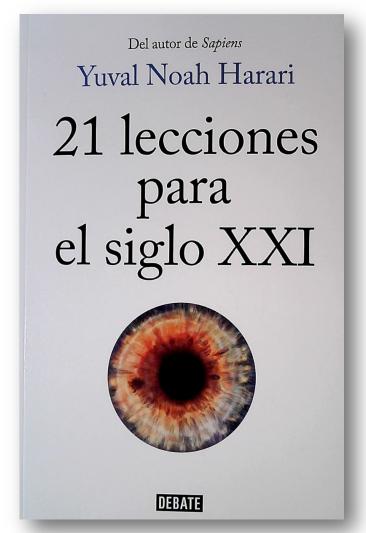




Desafíos ¿qué se viene a futuro?







Una tensión a la hora de regular ¿Estamos mirando el lugar correcto?



- Tecnologías Específicas
- Incumbentes
- Proteccionismo
- Abiertos



- Modelos livianos
- Nuevos actores y entrantes
- Tecnologías genéricas

Algunas preguntas ... Algunos temas que quedan dando vueltas



- ¿Cómo reducir la distancia entre los procesos de cambios y adecuación de los marcos normativos y las velocidades de cambios de paradigmas (negocios y TI)?
- ¿Cómo nuestros reguladores pueden mirar a varios años plazos y modelar el futuro?
- Tecnologías específicas versus genéricas: ¿Qué camino tomar?
- Derechos en conflicto: ¿Datos personales versus acceso a datos?

Nuestros panelistas





Alfie Ulloa

Economista y Magíster en Economía Aplicada de la Universidad de Chile. Cursó estudios conducentes al grado de Doctor en Políticas Públicas, Concentración en Desarrollo Económico de la Universidad de Harvard, institución donde también realizó un Magíster en la misma área.

Fue Director General de Asuntos Internacionales en el Ministerio de Hacienda, y Asesor Económico en la misma cartera.

Amplia experiencia como consultor en materias económicas, incluyendo trabajo comisionado para la Corporación de Estudios para Latinoamérica (OCDE) el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, y agencias de cooperación. Fue miembro del Directorio del Comité de Inversión de la OCDE.

Es Profesor Asistente de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Chile.



Vivien Villagrán

Superintendenta de Casinos de Juegos. MBA en Dirección Estratégica, IEDE. Magister en Gestión y Políticas Públicas (MGPP), Universidad de Chile. Licenciada en Ciencias del Desarrollo, mención Sociopolítica, Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales (ILADES). Geógrafa, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Profesora del Diplomado en Gerencia Pública del Centro de Sistemas Públicos (CSP).

Profesora Part-Time del Magíster en Gestión y Políticas Públicas (MGPP). Ex Jefa de la División Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación (MINEDUC) (2014-2017). Ex Directora Nacional de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas (MOP) (2007-2014).



Desafíos de la regulación y nuevos modelos de negocios ¿Cómo se adaptan nuestros reguladores a los nuevos tiempos?

15/Nov/2018 Alejandro Barros